







# TROFEO VALENCIAVELA INFANTIL REGATA A FAVOR DE UNICEF

REAL CLUB NÁUTICO VALENCIA

Prueba Autonómica Clase Optimist

18 y 19 de septiembre

#### ANUNCIO DE REGATA

El **Trofeo Valencia Vela Infantil – Copa Unicef,** 1ª Prueba Copa Autonómica de la temporada 2021-2022, se celebrará los días 18 y 19 de septiembre de 2021, organizado por el Real Club Náutico Valencia con la autorización de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana y con la colaboración de Unicef.

## 1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV)
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía de la FVCV
- Protocolo vuelta competiciones FVCV prevención frente al SARS-COVID
- Se aplicará el Apéndice P del RRV.
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.

## 2.- PUBLICIDAD

La exhibición de publicidad se hará de acuerdo con la Reglamentación 20 de World Sailing y la regla 2.8 de la IODA.

# 3.- ELEGIBILIDAD

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y sus Prescripciones de la RFEV.

Todos los regatistas deben estar en posesión de la Licencia federativa de competición del año en curso y Tarjeta de clase.

# 4.- CLASE Y CATEGORIAS.

Es una regata reservada para embarcaciones de la clase Optimist.

Para la clase A es una regata Open, admitiéndose hasta un máximo de 90 barcos en esta categoría, teniendo prioridad los regatistas del grupo A de la FVCV hasta completar en su caso este número.

Para la clase B, NO es una regata open, estando únicamente autorizados los regatistas de la FVCV. Las categorías de esta regata serán ocho:

Optimist A masculino, Optimist A femenino, Optimist A sub-13 masculino, Optimist-A Sub-13 femenino Optimist B masculino, Optimist B femenino, Optimist B sub-11 masculino, Optimist-B Sub-11 femenino











## **5.- INSCRIPCIONES**

5.1 Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 15 de septiembre de 2021 mediante la página web:

http://rcnv.sailti.com/es/default/races/race/text/trofeo-valenciavela-infantil-copa-unicef-es

5.2 Los derechos de inscripción son de 10 € por participante y por técnico y se abonarán durante el proceso de inscripción a través de la plataforma web.

Datos de contacto:

Real Club Náutico de Valencia Teléfono: 963 67 90 11 Fax: 96 367 77 37

E-mail: oficinaderegatas@rcnv.es

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada en el apartado 5.1 del presente AR.

Las inscripciones que se acepten fuera de plazo, tendrán un recargo de 10 €. Inscripciones el mismo día de la regata tendrán un recargo de 40 €.

Así mismo, los jefes de equipo y/o entrenadores, deberán enviar la siguiente información y que tendrá disponible el club organizador. Tarjetas de Clase

- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro en vigor de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.
- Declaración de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia

#### Modificaciones inscripción:

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:30 del día 18 de septiembre.

#### 6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado día 18	9:30 horas	Apertura Oficina Regatas
	13:00 horas	Señal de Atención pruebas
Domingo día 19	12:00 horas	Señal de Atención pruebas
	Tras la regata	Entrega de Trofeos

El domingo no se dará una señal de atención después de las <u>16:00</u> horas, excepto si se produce una llamada general previa a esta hora.

# 7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La regata se realizará en formato de Flota.

Están programadas un máximo 6 pruebas. En el caso que el sábado se realicen menos de tres pruebas, el domingo se pueden efectuar hasta 4 pruebas.

## 8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Esta regla queda modificada en que si se completan 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación.











El trofeo es válido si se completa al menos una prueba.

**RANKING.** Esta regata es puntuable para el ranking de la Copa Autonómica para la temporada 2021-2022, según la Guía de Competición y acuerdos del Comité de Competición de la FVCV. Se calculará una nueva clasificación extrayendo a las flotas invitadas (no regatistas Comunidad Valenciana), que será la que sirva para obtener la puntuación para la elaboración del ranking.

#### 9.- PREMIOS

Habrá un Trofeo para los 3 primeros clasificados en las categorías:

Optimist A masculino, Optimist A femenino, Optimist A sub-13 masculino, Optimist-A Sub-13 femenino. Optimist B masculino, Optimist B femenino, Optimist B sub-11 masculino, Optimist-B Sub-11 femenino.

## 10.- RESPONSABILIDAD

Los participantes en la Prueba Autonómica clasificatoria 2021/2022 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata. Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"** 

#### 11.- SEGURIDAD

Es obligatorio (según consta en la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas. Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco a bordo de la embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el comité de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS "Y", el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.
- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 3.6 de la Guía Deportiva de la FVCV.

# 12.- ALOJAMIENTO

Reserva tu alojamiento y cualquier extra que necesites durante tu estancia a través de la plataforma:

https://welcomesailing.com/









